

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
 GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
 DORADO, PUERTO RICO

31ma. Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #184 , Serie 2025-2028

12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Presentado por la Oficina de Ayuda al Ciudadano

RESOLUCIÓN # 160 - 2025

Para autorizar al Alcalde de Dorado, Aníbal José Torres, a otorgar un donativo por la cantidad de tres mil quinientos dólares (\$3,500.000) a Joaquín Marrero Martínez, en ayuda para gastos de materiales de construcción; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, en su Artículo 2-034, establece la facultad de los municipios sobre “Donativos de Fondos”. En su inciso (a) dispone para la cesión o donación de “fondos públicos a personas que demuestren tener necesidades auténticas y específicas de salud, educación, vivienda, deportes, artes, asistencia en emergencias y desastres naturales...”. Dicho donativo deberá ser aprobado por la Legislatura Municipal, mediante ordenanza o resolución al efecto, haciendo los motivos o fundamentos de orden o interés público que justifiquen la otorgación de dicha donación al igual que cualquier condición que estime pertinente la Legislatura para otorgar el donativo.

JOAQUIN MARRERO MARTINEZ, cumple con el requisito de indigencia según definido y tiene una necesidad real de gastos evidenciada por la información sometida a este Cuerpo Legislativo, por lo cual se justifica la concesión de un donativo para gastos en materiales de construcción que le permita resolver su situación.

RESUÉLVENSE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.-Se autoriza al Alcalde de Dorado, a otorgar un donativo para gastos en materiales de construcción por la cantidad de tres mil quinientos dólares (\$3,500.00), a **Joaquín Marrero Martínez**.

Sección 2.-El donativo que la presente autoriza, se hará con cargo a la partida:

010-02-02-9447-03	Compra Materiales Construcción Ayuda Reparación Vivienda	\$3,500.00
-------------------	--	------------

Sección 3.-Esta Resolución entrará en vigor al ser aprobada por este Cuerpo Legislativo y firmada por el Alcalde.

Sección 4.-Copia de la misma, debidamente certificada, será remitida a los funcionarios pertinentes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
HOY, 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
A LOS 18 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN
ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE 11 LEGISLADORES
PRESENTES, 0 EN CONTRA Y 0 VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO, HOY, 18 DE
NOVIEMBRE DE 2025.


ANIBAL JOSE TORRES
ALCALDE



CERTIFICACION

2025-2026 - 000066

YO, Jumila Ortiz Hernández, Sub-Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Certifico que los fondos para **DONATIVO - MATERIALES DE CONSTRUCCION** a nombre de **JOAQUIN MARRERO MARTINEZ** están asignados en la siguiente partida:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
010-02-02-9447-03	MATERIALES DE CONSTRUCCION	\$3,500.00
ID: FY2026		

En Testimonio De Lo Cual, firmo la presente Certificación hoy 12 de noviembre de 2025.

Jumila Ortiz Hernández
Sub-Directora de Finanzas



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 160 Serie 2025-2028, Proyecto Núm. 184 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Novena Reunión celebrada el día 18 de noviembre de 2025 y aprobada por el señor Aníbal José Torres Torres, Alcalde Interino del Municipio Autónomo de Dorado, el día 18 de noviembre de 2025.

CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de once (11) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Elsa Melecio Freytes
Hon. Noel Matta Rodríguez

QUE SE AUSENTARON, y fueron excusado los siguientes legisladores municipales:

Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Daisy Ríos Isern

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 20 de noviembre de 2025.



Joan M. Rodriguez Bloise

Secretario Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646

Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556

secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaiso.com